

---

## Sexualidad violenta. La vida de los Niños de la Calle

---

**Nelson Eduardo Álvarez Licona, María de la Luz Sevilla González,  
María Luisa Gómez Hernández**

Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional - México  
[nalvarez@ipn.mx](mailto:nalvarez@ipn.mx)

---

### Resumen:

La violencia y vejaciones que viven muchos niños en sus propios hogares provoca que opten por abandonar a su familia e insertarse a vivir en la calle, donde existen grupos de personas que han dando lugar a un fenómeno sociológico conocido como Niños de la Calle. Estos grupos humanos se insertan en su entorno en condiciones de vulnerabilidad, donde la satisfacción de las necesidades primarias como el comer, dormir, la seguridad o el enfrentar las condiciones climáticas son los objetivos para la toman de decisiones – de ahí la falta de expectativas de futuro. En este contexto el ejercicio de su sexualidad se da en condiciones de inseguridad; son frecuentes las violaciones, el comercio sexual de menores, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual.

**Palabras claves:** Niños de la Calle, vulnerabilidad, violencia, violación, salud reproductiva.

**Abstract:**

**Violent sexuality. The life of street children**

Many children leave their family homes to live in the streets because of the violence and humiliations that they suffer within their own families. Living in the streets they become street kids in a condition of vulnerability. Their decisions are driven by primary needs such as security, food, a place to sleep and protection against bad weather conditions. In those situations they lose any hopes for the future. Their sexuality grows in unsafe circumstances and they are often victims of sexual abuse and exploitation. They are always at risk of unprotected sexual activities, undesired pregnancies and sexual transmitted diseases.

**Keywords:** street kids, vulnerability, violence, sexual abuse, reproductive health.

Fecha de recepción: febrero 2010.

Versión final: enero 2011.

## Introducción

En algunas avenidas de la Ciudad de México vemos a estos niños de edad imprecisa, salir de las coladeras con su cabello sucio e hirsuto, dirigiéndose a las esquinas para aprovechar el alto obligado de los automóviles y limpiar parabrisas o extender un trapo con vidrios rotos y acostarse sobre estos, golpeando su torso desnudo en los vidrios y luego levantarse a pedir dinero por su acto circense -que a todos nos duele por inhumano, brutal y vejatorio-, antes de que el semáforo indique que los vehículos han de continuar su marcha, junto con la vida de los automovilistas y vía-andantes quienes los ven con lástima, temor o repugnancia, a estos mendigos callejeros. Estos actos son tan denigrantes, como los niños que se arrastran por los vagones del Metro (sistema colectivo en el que se basa la transportación pública en el Distrito Federal, México) y con un trapo en la mano ven limpiando el calzado de los pies que se van encontrando. La impresión es insultante, por la vejación presente, cuando sientes que alguien te está tallando los pies y volteas para encontrarte con la mirada de un niño que extiende la mano para pedir dinero y no sabes que hacer, si darles todo lo que tienes o no darles nada para que ya no lo hagan, pero ahí están, arrastrándose por los vagones, como si fueran gusanos, con su trapo sucio en sus manos más sucias todavía por ir reptando entre los pies que se apartan de ellos al no resistir tanta degradación y solo quieres cerrar los ojos, apartar los pies y la conciencia y no ver para que ya no te hiera, como se pierden entre los vagones abriéndose camino a fuerza de su presencia inhumana.

El Niño de la Calle es todo menor que depende de los recursos que encuentra en la calle para sobrevivir; de igual modo existen menores que trabajan en la calle para contribuir al ingreso familiar, son Niños en la calle, quienes se encuentran en condiciones de enorme desventaja ya que al trabajar para contribuir al ingreso familiar, su inclusión en el mercado laboral les impide asistir a la escuela y esta falta de preparación se convierte en uno de los obstáculos a superar en la búsqueda de mejorar sus precarias condiciones de vida.

Los llamados Niños de la Calle son un fenómeno que está presente en nuestra cotidianidad normalizándose cada vez más su presencia. Hace 15 años el fenómeno de los Niños de la Calle, era propio de los menores de edad, actualmente la población que vive en estas condiciones incluye a personas que bien podría ser considerados padres y hasta abuelos de la calle. Los fenómenos de violencia en la que están inmersos los Niños de la Calle, forma parte de la cotidianidad en la que sobreviven estos niños expulsados de hogares donde la violencia y los abusos sexuales, aparecen en las entrevistas realizadas como uno de los fenómenos que lleva al abandono de los hogares para irse a buscar refugio en la calle.

A los Centros de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal en México, llegan todos los días buscando alimento y en ocasiones un sitio donde dormir, estos

niños que en muchas ocasiones se presentan como despojos humanos producto de una vida en la violencia, el consumo de drogas, la prostitución y las enfermedades de todo tipo, particularmente las infecciones de transmisión sexual. Es impactante el percibir el olor a pútrido emanado de sus lesiones genitales, producto de su práctica sexual que en muchas ocasiones es el recurso para la sobrevivencia. La suciedad en la que llegan envueltos, que parecen sacados directamente del lodo, cargando todo lo que tienen y que se reduce a dos pantalones sobrepuestos, tres camisas sucias una encima de la otra, una chamarra vieja o una cobija y en las bolsas del pantalón un frasco con activo (solvente) que consiguen en las tlapalerías a muy bajo precio.

En estos centros de asistencia se ha detectado que un gran número de estos niños provienen de familias desintegradas y disfuncionales, siendo expulsoras de menores que salen a la calle en busca de mejores condiciones de vida, para encontrarse con situaciones hostiles, opresivas, violentas y violatorias a sus derechos. En la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989, por la Asamblea General de la ONU, se establecen 10 principios:

“La Declaración establece los derechos del niño para que disfrute de protección especial y disponga de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad, para que tenga un nombre y una nacionalidad; para que goce de los beneficios de seguridad social; y reciba tratamiento médico y cuidados especiales si tiene algún padecimiento; para crecer en un ambiente de afecto y seguridad, para que reciba educación y figure entre los primeros que reciban protección y socorro en casos de desastre; para que se le proteja contra cualquier forma de discriminación, a la par de que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, por la paz y la fraternidad universal” (Organización de Naciones Unidas [ONU], 1959).

Intenciones que se derrumban ante la realidad que viven los Niños de la Calle quienes están expuestos continuamente al uso de drogas, violencia, abuso sexual, explotación de su fuerza de trabajo en condiciones de ilegalidad, a enfrentar las condiciones climáticas en la mayor desprotección, a la desnutrición y enfermedades infecciosas de todo tipo, particularmente las transmitidas por vía sexual.

## Idea-pregunta y objetivos de la investigación

¿Cuáles son los determinantes sociales que llevan a los niños a la vida en la calle?  
¿Desde qué referentes o consideraciones construyen la toma de decisiones? ¿Qué lleva a los Niños de la Calle a una vida en condiciones de vulnerabilidad?

El trabajo se planteó como objetivo general reconocer las condiciones de vida que crean las características de vulnerabilidad de los Niños de la Calle, que viven en la Ciudad de México. A manera de explicar, desde sus condiciones sociales, las situaciones de violencia, abusos y abandono social en las que viven.

Como objetivos particulares se plantearon los siguientes:

- ¿Cuáles fueron las razones que determinaron el abandono del seno familiar que llevaron a los niños entrevistados a vivir en condiciones de calle?
- ¿Cuáles son las características de la vida en la calle de éstos niños entrevistados?
  - ¿Cómo se da el proceso de integración a la vida en la calle?
  - ¿Cómo se realiza su sexualidad?
  - ¿Cómo consiguen recursos para la subsistencia?
  - ¿Cómo y por qué se dan las condiciones en la vida en la calle de estos niños?
  - ¿Desde que referentes estructuran la toma de decisiones los Niños de la Calle, que los lleva a tener una vida en condiciones de vulnerabilidad?

## Materiales y métodos

Las observaciones se realizaron desde la categoría de vulnerabilidad, entendida como condicionamiento social, buscando explicaciones desde el entramado de elementos que en interacción ayudan a entender las condiciones de vida de los sujetos de estudio.

El trabajo realizado con los sujetos de estudio se estructuró en base a dos ítems: el primero, la consideración de las causas por las que fueron expulsados de sus hogares, y, el segundo, cuáles fueron los procesos por los que han pasado los sujetos entrevistados tanto en su ingreso a formar parte de los grupos de niños que viven en la calle como en sus formas de adaptación a las condiciones de violencia, reconociendo cómo obtienen los recursos para la subsistencia, examinando el tipo de demandas que tienen, a manera de acercarnos al conocimiento las condiciones de vida de los Niños de la Calle que han sido entrevistados.

Las hipótesis que se plantearon en un inicio, fundadas en la experiencia profesional de los investigadores y que facilitaron tanto la elección de los observables así como la construcción de los instrumentos de observación, fueron las siguientes:

- a) Los Niños de la Calle interactúan con el medio en condiciones de vulnerabilidad.
- b) La violencia y particularmente el abuso sexual es uno de los fenómenos que lleva a los niños a abandonar su hogar y acompaña a éstos en su vida en la calle.
- c) Los requerimientos de los Niños de la Calle tienen que ver con la obtención de recursos y con la forma de enfrentar la violencia.
- d) El ejercicio de la sexualidad de los Niños de la Calle se da sin la consideración del riesgo.
- e) La vida en la calle se realiza sin la consideración de futuro.

La investigación que se presenta es producto de 10 años de trabajo en Centros de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal en México. La experiencia ha permitido el acercamiento a estos niños, quienes presentaron serias dificultades para permitir registrar sus historias de vida, ya que son una población donde la desconfianza es una barrera para la comunicación. Sin embargo la favorable ecuación personal en la que finca la relación que durante todo este tiempo se ha mantenido con los Niños de la Calle, permitió realizar 25 entrevistas abiertas semi-dirigidas, que fueron construidas a partir de los siguientes tópicos: familia, violencia, sexualidad (abuso, violencia, comercio sexual), obtención de recursos (alimento y vestido), adicciones.

Se procuró que las entrevistas fueran realizadas en sesiones individuales. Al inicio se propuso que la grabación de las sesiones. Sin embargo, en ninguno de los casos los entrevistados accedieron a pesar de la existencia de un acercamiento previo debido al servicio de asistencia que ya se les había proporcionado. Ante esta negativa, aún contando con su consentimiento debidamente informado, se cambió la estrategia para la captura de la información realizándose sesiones grupales. El resultado no fue el esperado y la reticencia fue mayor: los entrevistados no sólo se negaron a que éstas fueran grabadas sino que dejaron de proporcionar datos en la medida que éstos fueran escuchados por otros participantes. Esto llevó a la necesidad de modificar nuevamente la estrategia, utilizándose el registro inmediato de la entrevista mientras se realizaba. Puesto que ello dejaba parte de la información sin capturar, se realizó una reconstrucción de los datos una vez terminada cada sesión.

El consentimiento informado que se utilizó con los niños entrevistados se implementó en base a la Guía Nacional para la Integración y el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación (2010), tomando como referente para su diseño: 1) El que fuera culturalmente apropiado; de ahí que el consentimiento fuera verbal y sin la utilización de ningún lenguaje técnico. Para ello fue de gran valor la relación personal que se tuvo con los niños, debido a las interacciones que en el trabajo profesional se han establecido en los Centros de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal en México. Que el consentimiento fuera verbal también se debió a la negativa de los niños a firmar cualquier tipo de documento a

pesar de qué se les explicó reiteradamente el sentido de éste y a su aceptación de hecho a participar. 2) La información que se les proporcionó respecto a lo que se pretendía con las entrevistas fue clara, relevante, sin ninguna coacción y no se dio incentivo económico alguno. No se realizó ninguna entrevista previa a la intervención de asistencia que se proporciona en el centro. 3) Como población vulnerable, se consideró el tiempo para que los niños decidieran participar, de ahí que una vez que se les invitaba y sabiendo que ingresarían y estarían en el albergue un mes la población que se le designa como permanente o que regresarían en el siguiente día que es la población transitoria, a comer, bañarse y a revisión médica, como se les recomendaba; por lo que tuvieron el tiempo suficiente para decidir libremente su participación. 4) El lugar donde se les solicitaba su participación era el patio del centro de asistencia, buscando de alguna manera minimizar la estructura jerárquica que se pudiera construir con la institución, cuidando así el ejercicio libre de la autonomía. 5) La comprensión de la información transmitida se verificó mediante la evaluación del entendimiento de ésta al cuestionar acerca del sentido de la investigación a la que se les invitaba como participantes. 6) En función de lo establecido el 18 de enero de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, las reformas al reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal que dieron lugar a la creación del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y que lo convirtió en la instancia encargada de atender a la población que vive y deambula en la calle, se asume como tutor legal, a través del Programa de Atención Social Emergente (PASE) instrumentado en los Centros de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal, en México (IASIS, s.f.), por lo que se dio en conocimiento y se solicitó autorización a la Subdirección de Atención Social del PASE, unidad Coruña, para la realización del estudio.

La información se analizó mediante el Método de Análisis Automático del Discurso (AAD) propuesto por Michel Pecheux (1978). El método del AAD consiste en siete fases que a continuación se señalan:

- a) Construcción del corpus como conjunto de textos.
- b) Desuperficialización del corpus.
- c) El análisis sintáctico.
- d) El señalamiento de las oraciones.
- e) Análisis de las oraciones.
- f) Descomposición en enunciados elementales.
- g) Análisis de los resultados.

El dispositivo del AAD no fue aplicado en su totalidad y sólo se consideraron las tres primeras fases, que nos parecieron tanto pertinentes como operativas a nuestra investigación. Así pues, el método a seguir fue el siguiente:

a) La construcción del corpus. También conocida como “superficie lingüística” que en este caso está formado por enunciados y frases relativas al discurso del sujeto entrevistado.

b) Desuperficialización del corpus. Se refiere a la reducción del discurso del sujeto entrevistado (superficie lingüística) a objetos de conocimiento, es decir, a “objetos discursivos” o temas. Esta fase es importante ya que marca el cambio que hay entre la recogida de la información y la construcción de los datos.

c) Proceso discursivo. En el que se articulan los objetos discursivos pertenecientes a la superficie lingüística, bajo la influencia de las condiciones de producción (Pecheux, 1975, p.24).

Los puntos anteriormente citados y retomados del AAD, que inicialmente propuso Pecheux, cubren el análisis propuesto a nuestra investigación, ya que se partió de una superficie lingüística construida por el sujeto en su experiencia, que a su vez está constituida por diversos enunciados que transformamos en objetos discursivos o temas, para finalmente establecer su relación, dependencia y articulación en el proceso discursivo.

La información se capturó de acuerdo al guión de la entrevista estructurado en tópicos, lo que facilitó el procesamiento de la información. Cada entrevista fue analizada reconociendo los diferentes los objetos discursivos que fueron conformando un listado integrando con la misma información aportada por los participantes, agrupando las respuestas semejantes en los tópicos, quedando constituidos de la siguiente manera:

ADICCIONES: Inicio del consumo a muy temprana edad; Consumo de piedra (tipo de droga proveniente de la cocaína); Consumo de activo (inhalación de solventes); Consumo de cocaína; Consumo de alcohol; Consumo de marihuana; Consumo de varios tipos de drogas.

EDUCACIÓN: Con estudios de secundaria; Secundaria no concluida; Con estudio de primaria; Con educación primaria no concluida; Población analfabeta.

ESTILOS DE VIDA ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE: Pruebas para su aceptación en el grupo: robo y consumo de drogas; Los niños de la calle se cuidan entre sí; Abusos y relaciones de poder entre los niños de la calle; Expectativas de vida a muy corto plazo; Sistemas de valores basados en la hombría y el consumo de drogas fuertes.

FAMILIA: Rompimiento con la familia; Relaciona la imagen paterna con el abuso; Madre sexoservidora; Familia desintegrada; Indefensión de los niños dentro de la familia; Salíó de su casa a muy temprana edad.

**OBTENCIÓN DE RECURSOS:** Robo; Prostitución; Abuso de los explotadores del trabajado sexual de los niños de la calle; Trabajo no pagado a los niños de la calle; Pedir dinero en la calle; Trabajo en albañilería; Limpia-parabrisas; Se acuesta en los vidrios y traga fuego; En el comercio informal; Acuden al albergue para arreglarse y poder trabajar como sexo-servidoras.

**SALUD:** Infecciones; Infecciones de Transmisión Sexual.

**SEXUALIDAD:** Violación en su familia; Violación múltiple; Intentos de violación entre los niños de la calle; Múltiples parejas sexuales; Parejas sexuales a muy temprana edad; Abusos sexuales al ser menor de edad; Sexualidad entre los niños de la calle; Embarazo; Prácticas de riesgo.

**VIOLENCIA:** Violencia dentro de la familia; Sometimiento por medio de la violencia; Indefensión de los niños; Violencia y abuso entre niños de la calle; Construcción de la violencia como normalidad.

En el listado que se presenta no se incluye ni las frecuencias, ni se describen los contextos, sin embargo para objeto de la presente, permiten formar una idea de los fenómenos como se realiza la vulnerabilidad en los Niños de la Calle entrevistados:

La población de estudio presenta la característica de tener gran movilidad, debido a que los espacios que ocupan al ser públicos no generan relación de pertenencia hacia estos, la búsqueda de recursos para la subsistencia y gratificación lleva a cambiar constantemente su lugar de habitación, a lo que se suman los conflictos que se generan en los entornos precisamente por la búsqueda y competencia por los recursos. Esta consideración fue una de las razones para que las entrevistas a los Niños de la Calle se realizaran en los Centros de Asistencia e Integración Social del Gobierno del D. F. en México, posibilitando de ésta manera las adecuaciones a la estrategia metodológica para la obtención de la información. Así la negociación de las entrevistas llevó a un curioso camino: primero se les pidió a los sujetos que llegaban que accedieran a ser entrevistados individualmente -los Niños de la Calle llegan al servicio de asistencia por lo general en grupo-- Cuando la mayoría de los sujetos a los que se les solicitaba su participación se negaron a ser entrevistados se reestructuraron las entrevistas para implementarlas mediante entrevistas a grupos focales. Ello provocó mayor rechazo, ya que los entrevistados no querían que sus compañeros se enteraran de sus historias de vida, accediendo a que las entrevistas fueran hechas de manera individual, regresándonos al primer diseño de entrevista. Éstas fueron sistematizadas ordenándolas de acuerdo a los tópicos mencionados (familia, violencia, sexualidad, obtención de recursos, adicciones), realizándose una reconstrucción histórica en función a los ítems mencionados (antes de abandonar su casa y su vida en la calle) a fin de reconocer los determinantes sociales que hacen que un niño abandone su hogar y, luego, poder observar tanto las determinantes sociales de su vida en la

calle, así como los referentes a partir de los cuales deciden tomar decisiones. De esta manera se busca observar la vulnerabilidad como condicionante social.

### **La familia, como primer espacio de análisis**

En los ámbitos más conservadores se habla de la desintegración familiar y la pérdida de cohesión social. En realidad no existe esta desintegración entendida desde esta afirmación generalizadora, que pone de relieve la ponderación que se ha construido respecto a la “familia nuclear” como el modelo ideal en la organización social. Lo que sucede en la realidad que rebasa las construcciones ideales, es que existen diversas formas de organización de la familia. Actualmente se les ha clasificado en diez tipos (Castellanos, 2004). Esta tipología que a continuación se presenta es comentada cuando, desde nuestra experiencia, la encontramos relacionada con la violencia hacia los niños, que va a ser una de las causas más importantes para la que los niños abandonen sus hogares y se vayan a vivir en la calle:

- 1) Familia primaria extensa tradicional: es aquella que incluye tres o más generaciones: abuelos, hijos solteros y sus hijos casados con sus respectivos cónyuges e hijos que vive con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal. Este es el tipo de organización familiar es muy frecuente en México, debido a que resulta apropiado para desarrollar estrategias que permiten resolver las necesidades más apremiantes de los miembros.
- 2) Familia primaria nuclear: en ésta se acentúa la relación matrimonial, está compuesta por los cónyuges y sus hijos, puede ser parte de una familia más amplia o una familia separada. Esta forma de organización familiar no se desvincula de la anterior, al contrario la refuerza.
- 3) Familia monoparental: compuesta por un padre o una madre que son cabeza de familia y sus hijos. En la variable matricéntrica (madre soltera) la figura de la madre es central y la del padre se desconoce, es temporal o periférica. Es un tipo de familia muy frecuente entre los niños que deciden abandonar su hogar, para irse a vivir a la calle.
- 4) Familia recompuesta o familia horizontal: constituida por personas que se unen por segunda o tercera ocasión, llevando a vivir los hijos de alguno, o de ambos, al mismo hogar. Este tipo de relación también está presente entre los niños que deciden abandonar su hogar, en este tipo de familia encontramos muchos casos de violación de menores por parte de los padres adoptivos.

- 5) Familia multigrupal: formada alrededor de dos o más familias nucleares de una o varias generaciones, donde los nuevos miembros aceptados son conocidos como "arrimados". Están enlazados por el compadrazgo o paisanaje. Son típicas de áreas suburbanas o marginales urbanas. Se encuentran organizadas dentro de la economía informal y la subocupación. Aquí es frecuente la violencia intra-grupal, esto se puede explicar en muchos de los casos, debido a la competencia por los recursos que existen en el espacio, de ahí que sea un tipo de familia donde se da la expulsión de los niños hacia la vida en la calle.
- 6) Familia poligámica: sustentada en un matrimonio plural, en donde un hombre vive con dos o tres esposas, una bajo las normas legales y las otras en unión libre. Aparece como "casa grande" y "casa chica". Con cada esposa procrea hijos que antes se consideraban ilegítimos, actualmente se consideran legítimos iguales ante la ley. La falta de atención a los infantes frecuentemente da lugar a hechos de violencia de la madre hacia los hijos, teniendo en ocasiones como resultado que estos abandonen la casa familiar y se integren a la vida en la calle.
- 7) Familia colateral: es una estructura familiar organizada en las grandes ciudades en función de compartir una vivienda o mitigar el aislamiento o soledad. Se forma con hermanos solteros, viudos o monoparentales, personas unidas a parientes de segundo o tercer grado, con uno o dos amigos (as) sin mantener relaciones sexuales entre ellos. En las entrevistas realizadas solo tenemos el dato de un niño que abandonó su casa donde existía este tipo de familia para irse a vivir en la calle.
- 8) Familia homosexual: aceptada por la ley de sociedades en convivencia, se organizan bajo el modelo nuclear. Pueden ser lésbicas o gay. En Latinoamérica comienzan a surgir con reconocimiento legal. En las entrevistas realizadas no registramos niños que provengan de este tipo de familia.
- 9) Familia grupal: son familias basadas en matrimonios en grupo, bajo el acuerdo de que cada persona acepta ser el cónyuge de cada una de las personas del sexo opuesto y compartir igualmente las responsabilidades matrimoniales y familiares. Representan una minoría. Aquí se puede considerar a las parejas sin hijos. Surgió a partir de las comunas familiares de los años 60'. En las entrevistas realizadas no registramos niños que provengan de este tipo de familia.
- 10) Familia unipersonal: es una familia constituida por un solo miembro (sin incluir a trabajadores domésticos) que vive como una forma definitiva y autónoma, se acompaña de una rica actividad creativa: lectura, música, pintura, trabajo científico, viajes, intensa vida de relación en grupos secundarios, acompañado de mascotas, plantas entre otros.

## **Causas de expulsión a la vida en la calle. La violación sexual como una de las principales causas**

Dentro de las causas que provocan la expulsión de los niños a la calle, encontramos la violencia en sus hogares, donde el uso de la fuerza es el mecanismo para resolver los conflictos o el recurso para satisfacer sus deseos. Violencia y agresiones con los que se controla a los miembros de la familia, por lo general a los que dependen del agresor y que en el caso de los niños resulta en abuso desproporcionado, ante la impotencia de los niños para oponer resistencia. De ahí que la opción de irse a vivir a la calle sea orillada por las restricciones que establece el entorno, en el que se consideran las alternativas reales que se les presentan a estos niños. La impotencia de éstos para enfrentar las situaciones de violencia, está relacionada con la falta de alternativas por las cuales pueden optar. Así la calle se convierte en recurso y resulta opción favorable ante la evaluación de las circunstancias de vida en las que se encuentran.

La violencia sexual una de las causas más frecuentes que obliga a los niños a abandonar su casa, ésta por lo general es producida por familiares en segundo grado como tíos o primos, sin embargo los principales abusos son producidos por los padrastros, dándose en ocasiones abusos múltiples. La violación sexual cometida a estos niños, en ocasiones tiene como propósito el insertarlos en el comercio sexual. Estos hechos de violencia se dan desde muy temprana edad y el rompimiento con la familia es la alternativa para quien no encuentra en ésta el respaldo que salvaguarde su seguridad, de ahí que es preferible para ellos vivir en la calle antes de seguir viviendo en su casa.

Sin ningún respaldo que pueda compensar las condiciones de vulnerabilidad a las que estos niños están expuestos, la alternativa sólo puede provenir de las disposiciones del entorno, que son evaluadas como acto previo a la toma de decisión de abandonar la casa donde habitan. En la necesidad inmediata de alejarse de la violencia las decisiones que toman y encuentran en las creencias su correlato "la calle es buena alternativa". No son decisiones basadas en metas (vivir en un medio sin violencia) -de hecho no se tienen metas-, sino que el abandono del hogar se basa en la premura de alejarse de la violencia. Lo que encontramos en las entrevistas realizadas, fue que la calle era construida como única alternativa para enfrentar la violencia, al no poder oponer resistencia por su incapacidad como niños para defenderse. De ahí que la consideración de las disposiciones del entorno resulte fundamental, ya que de ahí se pueden desprender políticas de intervención que ayuden a proteger a los niños que decidan abandonar su hogar.

La necesidad de obtener recursos es otra de las causas de que algunos niños abandonen su hogar. En estos casos encontramos que la inserción en entornos donde la dinámica se basa en el trabajo, es más favorable. La atención por conseguir los recursos, que fueron la causa de su expulsión del hogar, se convierten en la razón de su estar en la calle. La necesidad de obtener recursos obliga a algunos niños a abandonar su hogar y la ruptura de la familia no se da de la misma manera que en los casos donde la causa es la violencia física. Ello se traduce en el mantenimiento de las relaciones, siendo los niños trabajadores que salen a conseguir dinero para enviarlo a su familia, con la que mantienen relación y a la que se plantean regresar. Encontramos en las entrevistas realizadas que mientras más grades abandonen su hogar son más proclives a trabajar en la calle para conseguir dinero; y, mientras más pequeños salen de su casa, tienden a dedicarse más al robo, a la mendicidad, a drogarse y están más expuestos al abuso sexual.

Estas condiciones de vida hace que los niños abandonen sus hogares y se incorporen a colectivos sociales como "la banda" u otros grupos de pares o que en la primera impresión aparecen conformados como grupos. En éstos se sienten reconocidos al encontrar en el "nosotros" elementos de identidad social que los identifican, espacios donde se fortalece su sentido de identidad a partir del apoyo, aceptación y la compañía de los pares; donde el apoyo afectivo a los menores que salen de sus casas facilita la vida para enfrentar la pobreza, el hambre, la falta de oportunidades, la ausencia de educación formal y el desempleo. Esto transcurre en una pendiente donde la destrucción, las enfermedades, el consumo de drogas, la violencia física y sexual son las dinámicas que marcan la vida en la calle.

¿Cómo considerar la vulnerabilidad de los Niños de la Calle si no es a partir de la forma de inserción a los entornos, aunado a condiciones madurativas de estos, donde el abuso cobra o debería cobrar mayor relevancia? De ahí que la consideración bioética ha de llevar a la juridificación en la evaluación de la falta. Lo que sucede con estos niños arrojados de sus casas son delitos y como tal deben ser juzgados.

### **Vulnerabilidad de la vida en la calle**

La inserción a la vida en la calle se da de maneras diferentes y que esta depende de la edad de los sujetos. Encontramos en los sujetos entrevistados que es más fácil la aceptación de los niños más pequeños por parte de los colectivos que viven en la calle a los que incluso se les protege. Pero no siempre la inserción es fácil: algunos tienen que pasar por pruebas para integrarse en los grupos que viven en la calle. Sin embargo, en las entrevistas realizadas en muy pocos casos se habla de la necesidad de tener que pasar por algún tipo de prueba para ser

aceptado. Las prácticas de hacer que los nuevos miembros pasen por pruebas son en todo caso circunstanciales y se deben a la oportunidad de sacar en determinados momentos alguna ventaja, incluyendo el divertirse a costa de otros.

La violencia en estos grupos está en relación a la construcción con la identidad que se genera en estos espacios, ya que debido a la competencia por los escasos recursos que puede haber en el entorno y a la falta de regulaciones formales de las interacciones de los sujetos, se crean cierto tipo de "Habitus" (Bourdieu 1992) en los cuales las valoraciones respecto a la hombría, la valentía, es entendida en sus referentes de evaluación y dentro de su expresión más alta a los actos temerarios, imprudentes, que determinan el control del territorio y por lo tanto de los recursos que en el existen, incluyendo a las personas, quienes son el principal recurso, de ahí que estos sujetos tiendan a cambiar de colectivos con cierta frecuencia. Al no ser grupos estructurados, las decisiones se toman de manera personal. Por lo general las personas tienden a optar por actitudes "egoístas", entendidas éstas como el priorizar el interés personal sobre el colectivo. Así también la obtención de recursos transcurre en un ver por uno mismo. De ahí que en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades, una de las características que tienen estos sujetos es su gran movilidad.

Las estrategias de control, como son los actos temerarios, prácticas agresivas e incluso violentas, buscan la obtención de un beneficio, que en el caso de este tipo de población siempre tiene que ver con obtención de recursos para la supervivencia o la obtención de placer -incluyendo el uso de estimulantes como los solventes- y dentro de esta vida de violencias el referente constante a una vida construida desde el carácter heterosexual de las relaciones. Así podemos encontrar que bajo este pretexto de estas pruebas, que raramente se dan, algunos sujetos aprovechen la circunstancia de las jóvenes recién llegadas para exigirles prácticas sexuales con los miembros del grupo. Esto sin embargo no se puede pensar como una norma regular, ni mucho menos que establecida.

Las entrevistas realizadas mostraron que las jóvenes más agraciadas o más bonitas se encuentran más expuestas a los abusos que las jóvenes menos agraciadas. Paradójicamente su condición de juventud y belleza forma parte de los elementos que las convierten en más vulnerables, esto no se debe su condición biológica, sino a las formas en que insertan en los entornos, donde no existen regulaciones que protejan a estas niñas del abuso que se da también entre ellos mismos y quizá más frecuente entre ellos, que con la población del entorno.

## El trabajo sexual de los Niños de la Calle

El periódico *La Jornada* (México) en su edición del 11 de junio de 2007, publicó que México ocupa el 5º lugar en América Latina con mayor comercio sexual infantil, con cifras de 20 mil víctimas de ese delito. La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) planeó lo anterior, denunciando que este delito se incrementó en zonas fronterizas y turísticas. Esta declaración de la central obrera, se basa en el estudio patrocinado por el UNICEF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. De esos 20 mil menores víctimas de explotación sexual, 6 mil se localizan en el Distrito Federal y se presume que de las 500 sexo-servidoras que trabajan en la Merced, 16 por ciento son menores de 18 años (Muñoz Ríos, 2007).

Para explicar por qué existe un alto número de Niños de la Calle dedicados al comercio sexual se puede partir de entender el entorno como un conjunto de problemas y oportunidades que resultan de la interacción de los sujetos con éste, donde suceden efectos de esta interacción que podemos considerar trágicos, ruinosos o incluso fatales debido a que son el resultado de relaciones en las que una de las partes se vincula en condiciones de vulnerabilidad. Habría que pensar al fenómeno como un sistema que ha de estudiarse en sus interacciones, ya que sólo se puede comprender mediante la integración funcional de los elementos que permitan observar el dinamismo de los fenómenos que se plantean como objeto de estudio, en la consideración de la multifinalidad, donde la predictibilidad si bien será probabilística debido al efecto de la observación, al reducido conocimiento sobre la respuesta del sistema y a la contingencia del entorno (de la Reza, 2010, p.78). Sin embargo para los Niños de la Calle, debido a las restricciones, libertades y disposiciones del entorno, aunado a las necesidades, creencias y expectativas las probabilidades de desenlaces ruinosos resultan muy altas.

Es común que ante las condiciones de vida que enfrentan los Niños de la Calle las perspectivas no se planteen con el futuro como expectativa. La toma de decisiones, entendida como acciones intencionales caracterizadas por su relación con el futuro, en estos sujetos se realiza en la función de la inmediatez, que se convierte en una de las condiciones de restricción por la urgencia de la demanda, producto de la necesidad de satisfacer las necesidades inmediatas. Así el sujeto observado desde sus deseos y preferencias, y éstas en relación a un conjunto de creencias que provienen de las evidencias (Di Castro, 2002, p.50), aprenden a obtener recursos mediante el robo, la prostitución, realizando vejaciones, intimidando para el sometimiento de los más débiles y abusando de los mismos compañeros con los que conviven; y sin embargo encontramos, en las entrevistas realizadas, comportamientos como la protección del más débil, al cuidar a los más pequeños.

Los Niños de la Calle eligen de alternativas posibles en relación a las restricciones en las que se inscriben los problemas que buscan resolver, sus necesidades más apremiantes, y que en el caso de los Niños de la Calle están relacionadas directamente al cuerpo. Su cuerpo lo único que poseen y que es donde se realizan – satisfacen las necesidades primarias como el comer, el dormir o la sexualidad; nunca o muy ocasionalmente intelectivas y aún estas cuando se procuran, están en relación a la obtención de recursos. Sólo se tiene el cuerpo. Así cuando se les pregunta que poseen, responden que nada tiene y sin embargo lo único que poseen e intercambian es su cuerpo, su cuerpo de niños que ha sido abusado y con el que muchos ahora comercian, pues saben que es mercancía de intercambio. El cuerpo como valor de uso, sin complicaciones, el cuerpo que está ahí y se utiliza.

Sin futuro sólo existe el presente que demanda atención inmediata. ¿Quién en estas circunstancias puede pensar en construir para el futuro? Mujer u hombre, niño o niña, no importa, las condiciones de vida son semejantes y se construyen como expectativas a muy corto plazo, tan corto que podría decirse inmediato. No hay futuro, ni en la conciencia del sujeto, ni en las expectativas de vida ya que el deterioro que sufren los deja en despojos de lo que fueron. No puede uno imaginarse que podrían haber sido, cuando llegan a los albergues a pedir comida. En realidad muchos de ellos no podrían haber sido, en esas circunstancias, más que lo que son: despojos humanos. La potencialidad humana no es exclusivamente intrínseca, como si la posibilidad de la realización fuera ajena a las condiciones sociales de producción en las que están insertos los sujetos. Cuando llegan a los albergues estos cuerpos destrozados por el consumo de drogas y la violencia que han vivido, es que podemos entender que sería una falacia pensar que se pudiera basar su toma de decisiones en expectativas de futuro, prueba de ello es el alto índice de abandono que las mujeres ¿niñas de la calle? hacen de sus hijos, producto de embarazos no deseados y que lejos de representar una razón para organizar la vida en busca de un mejor futuro para los hijos, no son más una complicación que dificulta enormemente la resolución de las necesidades diarias, inmediatas, demandantes, inaplazables.

La vida sexual entre los Niños de la Calle inicia a muy temprana edad y esto trae como consecuencia embarazos de mujeres muy jóvenes. La conciencia de riesgo sólo puede provenir del conocimiento del problema y si este conocimiento no existe no hay posibilidades de que se cree conciencia de riesgo que se traduzca en tomar las medidas para protegerse y evitar los embarazos y posibles infecciones, ¿cómo pensar en este contexto, el ejercicio responsable de la sexualidad? Así la vida es un tomar lo inmediato para sobrevivir, ya que la vida es instantánea y este se debe resolver sin más dilación, sobre todo cuando apremia el que se resuelva lo básico. Se dice que “una de las características fundamentales del ser humano es su capacidad para posponer la gratificación; es decir, el ser humano puede esperar (rechazar en un momento opciones favorables) o incluso utilizar estrategias indirectas (aceptar en un momento opciones

desfavorables para tener acceso más adelante a opciones mucho más favorables)" (Di Castro, 2002, p. 51). Pero en estos casos, sin futuro no hay tiempo de espera, no hay porque posponer el placer, pues nada hay que esperar que no sea lo que suceda en el instante o cuando mucho a continuación. Es una vida construida en la inmediatez, de ahí que entre este grupo humano podemos observar actos de una intrepidez que sólo se pueden explicar a partir de la conciencia de lo urgente, lo rápido, lo siguiente.

Así la racionalidad en la toma de decisiones, entendida como la instrumentación en busca de resultados que se satisfacen en base a las restricciones dadas por el entorno; donde las elecciones que dependen de la consideración del entorno, condiciona la construcción de metas y su realización. En el caso de los Niños de la Calle, donde no hay perspectivas de futuro ya que no existe control de las condiciones que permitan alcanzar una vida de normalidad, entendida como vida digna, nos encontramos que la vida en la que se posponen las gratificaciones en espera de situaciones mejores, donde el cálculo de posibilidades hace que no se aprovechen las situaciones de manera inmediata debido a que existe el control de escenarios más favorables, es algo que no se da entre los Niños de la Calle, ya que no existen en las condiciones de vida de estos sujetos el control de escenarios favorecedores para el futuro. No hay cálculo de posibilidades, porque no hay posibilidades.

De ahí que en estos sujetos sea común encontrarnos a los que "les vale madre todo" (no les importa nada) y son capaces de cometer cualquier acto de intrepidez e incluso delictivo, que desde nuestra lógica rebasa toda racionalidad, hasta que no observamos el fenómeno desde sus determinantes sociales. En estas circunstancias es común encontrar actores sociales muy peligrosos debido a su intrepidez que pueden llegar a niveles de riesgo extremo, tanto para ellos como para los que comparten el entorno, entendido este compartir también y para su mala fortuna, a los que de manera circunstancial coinciden en tiempo y espacio. Bajo este tipo de consideraciones transcurre su vida, que llega a ser muy corta, resolviendo problemas a partir de la maximización de rendimientos, donde las estrategias elegidas se realizan en función de la utilidad inmediata. No hay que ahorrar, ni donde almacenar, ni por qué guardar.

Nos engañamos pensando que los niños de la calle son un grupo de jóvenes que viven siendo objeto de vejaciones, ellos a su vez se relacionan violentamente con su entorno, vejando o agrediendo a los que consideran que pueden someter o burlar. Los recursos para la subsistencia en muchas ocasiones los obtienen mediante el robo y la violencia desatada contra la población de la que pueden abusar, de ahí que el robo sea principalmente a señoras o a jóvenes estudiantes; así también se da la violencia entre ellos mismos, agrediendo a los que consideran competidores. Cuando la violencia no es resultado de un acto dirigido a la obtención de recursos, se sucede como consecuencia de la frustración, producto de la inhibición, lo que

da como resultado las agresiones y la violencia (Genovés, 1991), que estalla en todas direcciones.

## Conclusiones

Dentro de las poblaciones vulnerables habrá que considerar a los Niños de la Calle, al ser más susceptibles a sufrir daño o menoscabo, debido a los fenómenos relacionados con su proceso de maduración biológica y cognitiva en cuanto a la construcción de los referentes a partir de los cuales interpreta la realidad; su falta de experiencia y conocimientos que no les permiten anticipar las consecuencias de sus actos; y por el tipo de interacción que tienen con su entorno, que se da en ausencia de los respaldos necesarios que vigilen que en su interacción no resulten dañados o menospreciados, lo que implicaría la consideración de que están interactuando en un entorno social en términos no equivalentes.

En el contexto social de los Niños de la Calle, se presentan diferentes fenómenos a considerar como lo serían el papel de la familia, el tipo de interacciones en donde los actos violentos se presentan con frecuencia y las vinculaciones con los diferentes actores sociales donde la diversidad se manifiesta en interacciones que hacen a una de las partes vulnerable, así como los imaginarios sociales donde las construcciones acerca de la realidad se expresa en las prácticas mismas y es precisamente a partir de sus construcciones de la realidad que podemos entender, no justificar, el comportamiento de los sujetos, lo que nos permitirá, en un segundo momento, proponer mecanismos que expliquen los comportamientos.

Cuando observamos la vida de los Niños de la Calle, nos encontramos ante una realidad lacerante, que debe enfrentarse con políticas públicas que no pueden partir de la solidaridad, cuando estamos ante la violación de los Derechos Humanos. Ante esto solo se puede proceder jurídicamente y compensar a las víctimas, proporcionarles las condiciones que les permitan realizarse lo más plenamente posible como seres humanos. De eso estamos hablando, de la brutalidad que ha llevado a estos niños a niveles infrahumanos, donde las medidas que se instrumenten partan de la responsabilidad de las instancias encargadas de implementar las políticas sociales y la seguridad pública, porque si no se parte de la exigencia de las responsabilidades de estas instancias, estos niños no podrán ser tratados y compensados en justicia.

Solo así se podrán crear las condiciones donde los sujetos vulnerables pudieran no serlo o por lo menos vigilar que disminuyan los daños o el menosprecio a las personas o grupos humanos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, para que sean protegidos de las contingencias que puedan sufrir debido a su condición vulnerabilidad en su interacción social y

ante los fenómenos medioambientales; de modo que las interacciones se basen en el reconocimiento y compensación de las desigualdades para alcanzar, en la medida de lo posible, el equilibrio que permita la coexistencia de las diferencias propias del mundo en el que vivimos, que tiene como característica la diversidad.

Para que la categoría de Niños de la Calle adquiera congruencia con la realidad de su brutal existencia, y pase de ser de un referente al que se acude como un lugar común e incómodo, a una visión crítica desde la cual se puedan comprometer las intervenciones o la falta de estas, desde la responsabilidad y la justicia por parte de los directamente involucrados en la atención a esta población, que ha dejado de ser un futuro, para convertirse en un lastimoso presente de sobrevivencia.

### **A modo de epílogo**

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, en base a la Declaración de los Derechos del Niño, aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se establece que se entiende por niño a los seres humanos menores de 18 años y se instrumentan en 54 artículos, comprendiendo entre otros ordenamientos, que no deben existir formas de discriminación; interés superior del niño; derecho a la protección; derechos económicos, sociales y culturales; derechos y deberes de los padres; derecho a la vida; derecho al nombre, nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos; no traslado o retención ilícita de niños; derecho a la libertad de asociación; derecho al respeto a la vida privada; derecho a no sufrir perjuicio o abuso físico o mental descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres o su representante legal; derecho a ser asistido por el Estado en instituciones adecuadas; derecho a la salud; derecho a la seguridad social; derecho a un nivel de vida adecuado y a pensión alimenticia; derecho a la educación; derecho al descanso, el esparcimiento, al juego y actividades recreativas; derecho a la no explotación económica; derecho al no uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas; derecho a ser protegidos contra todas las formas de explotación y abuso sexual; derecho a ser protegidos contra el secuestro, la venta o trata de niños; derecho a ser rehabilitado; derechos del menor infractor (Jiménez, 2004).

Fue ratificado por México el 21 de septiembre de 1990 y entró en vigor el 21 de octubre de 1990, siendo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1991, formando parte del Orden Jurídico Mexicano, convirtiéndose en obligatoria su observancia (*Los derechos de los...*, s.a.).

Las declaraciones de compromisos adquiridos, si no se convierten en acciones que impliquen inversión, diseño e intervenciones profesionales, que atiendan a modificar las condiciones que generan la vulnerabilidad de estos grupos humanos, solo son demagogia.

## Bibliografía

- Becerra Acosta, J. P. (2007, 30 de abril); 37.8 millones de niños, sin protección del estado. *Milenio*. Obtenido el 30 de abril de 2007 de <http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=505132>.
- Bourdieu, P. (1992). *El sentido de la práctica*. España: Taurus Ediciones.
- Calderón Gómez, J. (2003). *Infancia sin amparo*. México: Grijalbo.
- Castellanos García, F. et al (2004). *La familia del menor infractor*. México: Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra, A. C.
- Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros. Ciudad de México. (1992) *Estudio de los niños callejeros*. México: Departamento del Distrito Federal, Dirección General de Protección Social.
- de la Reza G. A. (2010). *Sistemas complejos: perspectivas de una teoría general*. Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Di Castro, E. (2002). *La razón desencantada, un acercamiento a la teoría de la elección racional*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Ficapal, J. (1999). *El barrio de Beto: Los niños de la calle*. Barcelona: Intermón.
- García López de Pascoe, L. (2000). *DANSA: dispositivo psicoanalítico de apercepción para niños en situación de abandono (niños de la calle)*. México: Times.
- Genovés, S. (1991). *Expedición a la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). (s.f.) Acerca del IASIS. Obtenido el 10 de octubre de 2010 de <http://www.iasis.df.gob.mx/iasis/index.htm>.
- Jiménez García, J. F. (2004). *Derechos de los Niños*. México: Cámara de Diputados de la LIX Legislatura; Universidad Autónoma de México.
- Llorens, M. (Ed.) (2005). *Niños con experiencia de vida en la calle*. Bueno Aires: Paidós.
- *Los derechos de los niños y de las niñas* (s.a.). Obtenido el 29 de septiembre de 2010 de Comisión Nacional de Derechos Humanos <http://cndh.org.mx/estatales/tabasco/derninos.htm>
- Moreno, K. (Ed.) (2005). *Niños, adolescentes y adicciones*. México: Centro de Integración Juvenil A. C.
- Moreno, K. (Ed.). (2007) *Violencia familia y adicciones*. México: Centro de Integración Juvenil A. C.
- Muñoz Ríos, P. (2007, 11 de junio). México, lugar 28 mundial en comercio sexual infantil. En *La Jornada*. Obtenido de

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/11/index.php?section=sociedad&article=043n1s0c>

- Novelo, V. (2000). *La calle de los niños* (videograbación). México: CIESAS, Ad Astra Producciones, SEP-CONACYT.
- Organización de Naciones Unidas [ONU] (1959), *Declaración de los Derechos del Niño*. Obtenido el 29 de septiembre de 2010 de Comisión Nacional de Derechos Humanos <http://cndh.org.mx/estatales/tabasco/derninos.htm>
- Ortiz, A. (2003). *Vidas Callejeras: pasos sin rumbo*. México: Patria.
- Palomas, S. (1999). *Manual para educadores de niños en proceso de recuperación: cruzar el puente*. Buenos Aires: Espacio.
- Pecheux, M. (1978). *Hacia el Análisis automático del discurso*. Madrid: Editorial Gredos.
- Secretaría de Salud, Comisión Nacional de Bioética (2000). *Guía Nacional para la Integración y el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación*. México.
- Statman, P. (1996). *Niños a salvo en un mundo inseguro, como alejar a tus hijos de los peligros de la calle sin crearles miedos ni merma en su autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Stefnó C., Di Blasio. P. (1994). *Niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós.

---

## Notas

Los autores declaramos que no existen conflictos de interés de ninguna índole y que estamos de acuerdo en el orden en que aparecen los créditos.

En cuanto al Consentimiento Informado. El trabajo fue realizado de acuerdo con lo propuesto por la Guía Nacional para la Integración y funcionamiento de los Comités de ética en Investigación; México: Secretaría de Salud; Comisión Nacional de Bioética, 2010.